

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2017-241

Salta, 10 de marzo de 2017

EXPEDIENTE N° 10.322/15

VISTO:

Las presentes actuaciones (fs. 1/2); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 3;

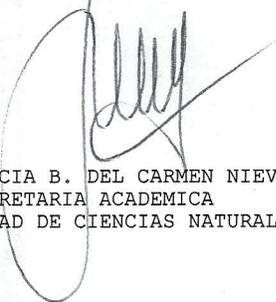
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese autorizado el personal docente de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, a dictar - en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas - las clases que para cada caso se indica correspondientes a asignaturas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que también se dicta en la Sede Regional mencionada. Dichas labores fueron cumplidas en el periodo lectivo 2014 - 2do. Cuatrimestre.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ANEXO DE LA R-DNAT-2017-241 EXPEDIENTE 10.324/15

AUTORIZACIÓN DE DICTADO DE DOCENTES DE LA SEDE ORÁN DE LA ESCUELA DE RECURSOS
NATURALES - Año 2014 - SEGUNDO CUATRIMESTRE.

Nombre y Apellido	Asignatura que dicta	Cargo	Asignatura en la que dictará	Bajo la supervisión	Escuela a la que dictará
Carolina Trigo	Fisiología Vegetal (TURF)	JTP	Dictado de clases teóricas en Fisiología Vegetal (TURF)	Ing. Mariela Fabbroni	RN
Elena Condorí	Introducción a los Sistemas Forestales (TURF)	JTP	Dictado de clases teóricas en Taller III: Operaciones Forestales (TURF)	Ing. Sergio Taglioli	RN
Ileana Cruz	Economía (TURF)	JTP	Teóricos de Economía (TURF)	Lic. J. J. Saquad	RN
Lucrecia del Milagro Ortega	Silvicultura (TURF)	JTP	Teóricos de Formación I (IRNYMA - Sede Orán)	Ing. Pablo Campos	RN